

## NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS



### Testimonio de la Escritura de

### CESION DE PARTICIPACIONES PRIMERA COPIA

Que otorgan los cónyuges:

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA YSEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

A favor de los señores:

WILSON FERNANDO UGARTE CALERO Y PATRICIA KHATERINE POMA OCHOA.-

Protocolo: 2016 Cuantía:\$108,00

## Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO

Av. La República y Jambell **2** 07-2511123 Cel: 0984798524 - 0986091540 notaria2dahuaquillas@gmail.com **HUAQUILLAS - EL DRO - ECUADOR** 

### **CESION DE PARTICIPACIONES**

#### PRIMERA COPIA

Que otorgan los cónyuges:

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA YSEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

A favor de los señores:

WILSON FERNANDO UGARTE CALERO Y PATRICIA KHATERINE POMA OCHOA.-

Protocolo: 2016

Cuantía:\$108,00

Fecha: 01 de DICIEMBRE del 2016



Factura: 001-001-000007716



20160707002P02130

## NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON HUAQUILLAS EXTRACTO

|          |                                      |                             | ACTO O CONTRATO:          |                       |                 |                   |   |  |  |
|----------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|---|--|--|
|          |                                      | CESION DE                   | PARTICIPACIONES O         |                       |                 |                   |   |  |  |
| FECHA DI | E OTORGAMIENTO: 1 DE DIO             | DEMBRE DEL 2016, (11:40)    | Contract Contracting of   | HODIGITED             |                 |                   |   |  |  |
|          |                                      |                             |                           | 17,450                |                 |                   |   |  |  |
|          | Week and the second                  |                             |                           |                       | 73              |                   |   |  |  |
| OTORGA   | NTES                                 |                             |                           | 20 10                 |                 |                   |   |  |  |
|          |                                      | _                           | OTORGADO POR              | 1                     |                 |                   |   |  |  |
| Persona  | Nombres/Razón social                 | Tipo intervininets          | Documento de<br>identidad | No.<br>Identificación | Nacionalidad    | Calidad           | Persona que le<br>representa              |  |  |
| Natural  | GUILLEN ONTANEDA GALO<br>GUSTAVO     | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 1705942884            | ECUATORIA<br>NA | CEDENTE           |   |  |  |
| Natural  | CAMPOVERDE CISNEROS<br>FANNY YOLANDA | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 0300746450            | ECUATORIA<br>NA | GEDENTE           |   |  |  |
|          |                                      |                             |                           |                       |                 |                   |   |  |  |
|          |                                      |                             | A FAVOR DE                |                       |                 |                   |   |  |  |
| Persona  | Nombres/Razón social                 | Tipo interviniente          | Documento de<br>identidad | No.<br>Identificación | Nacionatidad    | Calidad           | Persona que<br>representa                 |  |  |
| Natural  | UGARTE CALERO WILSON<br>FERNANDO     | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 0701449852            | ECUATORIA<br>NA | CESIONARIO<br>(A) |   |  |  |
| Natural  | POMA OCHOA PATRICIA<br>KATHERINE     | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 0705128445            | ECUATORIA<br>NA | CESIONARIO<br>(A) |   |  |  |
|          |                                      |                             |                           |                       |                 |                   |   |  |  |
| UBICACIO | ÓN                                   |                             |                           |                       |                 |                   | J. 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10 |  |  |
|          | Provincia                            |                             | Cantón                    |                       |                 | Parroquia         |   |  |  |
| EL ORO   | 11000000                             |                             | HUAQUILLAS                |                       |                 | AQUILLAS          |   |  |  |



NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAGUILLAS





U1967070032FE2 #30

PATRICIA IN ARCHARD TO SERVICE STATES OF THE SERVICE STATES OF THE

|  |     |                  | - |  |
|--|-----|------------------|---|--|
|  |     | G                | 6 |  |
|  | 0   | 6.1              |   |  |
|  | V   |                  |   |  |
|  |     | HIDE &           |   |  |
|  | 9 1 | District Control |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |





payees not say obtained in the total



2

3

10

11

12



Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO ECUADOR



#### PROTOCOLO No.20160707002P02130

| ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE |
|--------------------------------|
| DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE |
| LA COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL   |
| CIA. LTDA. QUE CONFIEREN LOS   |
| CONYUGES DOCTOR SEÑOR GALO     |
| GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA Y     |
| SEÑORA FANNY YOLANDA           |
| CAMPOVERDE CISNEROS, A FAVOR   |
| DE LOS SEÑORES WILSON FERNANDO |
| UGARTE CALERO Y SEÑORA         |
| PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA  |
|                                |

13 CUANTIA: \$108.00

14 DI: 2 COPIAS

15 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo

16 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy

17 Uno de Diciembre del año Dos mil Dieciséis.- Ante mí,

18 Doctor OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO, Notario

19 Público Segundo del Cantón Huaquillas, comparecen, de

20 una parte como Cedentes, los cónyuges GALO GUSTAVO

21 GUILLEN ONTANEDA Y SEÑORA FANNY

22 YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS, de estado civil

23 casados entre sí, de cincuenta y siete y cincuenta y seis años

24 de edad, profesión Doctor y Mecánica Dental, en su orden;

25 y, de otra parte como Cesionarios, los señores: WILSON

26 FERNANDO UGARTE CALERO, de estado civil casado.

27 de cincuenta y seis años de edad, de profesión Ingeniero

28 Comercial; y la señora PATRICIA KATHERINE POMA



- 3 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en
- 4 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
- 5 conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus
- 6 documentos de identidad, los mismos que he devuelto y
- 7 previa petición y consentimiento, ingreso a validar los
- 8 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
- 9 cuyos documentos emitidos y copias certificadas de los
- 10 demás documentos se adjunta a la presente como
- 11 documentos habilitantes.- Bien instruido del objeto y
- 12 resultados de la escritura de CESION DE DERECHOS
- 13 DE PARTICIPACIONES, que vienen a otorgar, para
- 14 que la eleve a Escritura pública, me presentan la
- 15 minuta que copiada textualmente dice: -----
- 16 SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Instrumentos
- 17 Públicos a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE
- 18 DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA
- 19 COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. de
- 20 conformidad a las siguientes clausulas: -----
- 21 PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
- 22 celebración del presente contrato por una parte los esposos
- 23 el Doctor GALO GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA y
- 24 la señora FANNY YOLANDA CAMPOVERDE
- 25 CISNEROS, cónyuges entre sí, a quienes en adelante se los
- 26 conocerá como CEDENTES y por otra parte el señor Ing.
- 27 WILSON FERNANDO UGARTE CALERO; y, la señora
- 28 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA a quienes en









Dr. Oswaldo Peña 9 Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO 14
ECUADOR

16



adelante se los conocerá como los CESIONARIOS, los
 comparecientes están domiciliados en esta ciudad de

3 Huaquillas, perteneciente a la provincia de El Oro, de

4 nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna

5 naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para

6 contratar y obligarse. ----

7 SEGUNDA: ANTECEDENTES: La Compañía

8 PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., se constituyó

9 mediante escritura pública el quince de febrero del año dos

10 mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Machala,

11 Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro

12 Mercantil el tres de marzo del dos mil seis, en el Registro

13 Numero cinco y anotada en el repertorio Numero

doscientos treinta y dos, conjuntamente con la Resolución

15 Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el

veinticuatro de febrero dos mil seis, con el número de

17 Resolución 06.M.DIC.0051. La Junta General Universal

18 Extraordinaria de Socios de la compañía en sesión

19 EXTRAORDINARIA celebrada el 01 de noviembre del

20 2016, con voto unánime del total del capital social y pagado,

21 autorizó al socio Doctor Galo Gustavo Guillén Ontaneda,

22 ceder sus participaciones según el detalle que se describe a

23 continuación: Nombre del Cedente: Doctor Galo Gustavo

24 Guillen Ontaneda, cesionario que recibe a su favor las

25 participaciones, Ingeniero Wilson Fernando Ugarte Calero,

26 numero de participaciones dieciséis; Nombre del Cedente

27 Doctor Galo Gustavo Guillen Ontaneda, Cesionario que

28 recibe a su favor las participaciones Patricia Katherine



- Poma Ochoa, numero de participaciones noventa y dos. -----
- 2 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los
- 3 antecedentes expuestos los CEDENTES Doctor GALO
- 4 GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA; y, FANNY
- 5 YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS, ceden en venta
- 6 real y efectiva CIENTO OCHO (108) participaciones que
- 7 poseen en la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA.
- 8 LTDA.; DIECISÉIS (16) a favor del señor Ing. WILSON
- 9 FERNANDO UGARTE CALERO; y, NOVENTA Y DOS
- 10 (92) a favor de la señora PATRICIA KATHERINE POMA
- 11 OCHOA. -----
- 12 CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: El
- 13 Ingeniero WILSON FERNANDO UGARTE CALERO,
- 14 entrega al Doctor GALO GUSTAVO GUILLEN
- 15 ONTANEDA, la cantidad de DIECISÉIS DÓLARES
- 16 AMERICANOS por concepto de pago de la sesión de las 16
- 17 participaciones a un dólar cada una, dinero que el Doctor
- 18 GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA declara
- 19 haberlo recibido a su entera satisfacción. Además, la señora
- 20 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA, entrega al Dr.
- 21 GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA, la cantidad de
- 22 NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS por
- 23 concepto de pago de la sesión de las 92 participaciones a un
- 24 dólar cada una, dinero que el Doctor GALO GUSTAVO
- 25 GUILLEN ONTANEDA declara haberlo recibido a su
- 26 entera satisfacción. -----
- 27 QUINTA: DEL REGISTRO: Los CEDENTES
- 28 comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los





CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente

instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la

Superintendencia de Compañía a fin de que el mismo tenga

4 pleno efecto jurídico. Usted Señor Notario sirvase agregar

las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de

este instrumento Público. Firma ilegible Doctor Washington

7 Sánchez Calero, Abogado, Matrícula 757 - Colegio de

Abogados del Azuay Para la celebración y otorgamiento de

la presente Escritura se observaron los preceptos legales que

el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su

12 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora

al protocolo de esta Notaria, la presente escritura, de todo lo

HUAQUILLAS-EL ORO<sup>14</sup>
ECUADOR

Dr. Oswaldo Peña 9

Morocho

NOTARIO PÚBLICO

SEGUNDO

15

5

8

10

11

13

16

17

18 19

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

20 C. C.No.170594288-4

cual DOY FE .-

21 C.V.021-0269

22

23

24

25

Garmy John harride

FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

26 C.C.No.030074645-0

27 C.V.008-0049

28

CON...



0

1 ...TINUAN FIRMAS 3 WILSON FERNANDO UGARTE CALERO C.C.No.070144985-2 C.V.048-0081 10 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA 13 14 C.C.No.070512844-5 C.V.036-0083 15 16 17 18 19 Dr. OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS 20 21 ...Se otorgó ante mí y en mi protocolo, en fe de ello, confiero PRIMERA COPIA, en copia fotostática igual a su 22 23 original, rubricadas por mí en Notario que firmo y sello en 24 , el mismo lugar y fecha de su celebración .-25 26 27

Dr. Oswaldo Peña Morocho

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

### RTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0300746450

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO DENTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN ONTANEDA GALO G

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: CAMPOVERDE SEGUNDO

Nombres de la madre: CISNEROS YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





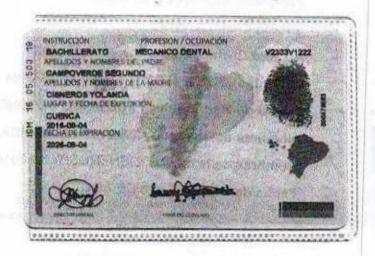
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portel web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

0 1 DIC 20:6





### REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil. Identificación y Cedulación

### TIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de Identificación: 1705942884

Nombres del ciudadano: GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ARENILLAS/CHACRAS

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY Y

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: GUILLEN JUAN

Nombres de la madre: ONTANEDA HILDA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrônicamente

Firma válida

OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

01 DIC 20:6



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS

021

021 - 0269

1705942884

GUNLLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO

EL ORO PROVINCIA HUAGUILLAS

HUACHBLLAS

CANTON:

0 26%



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS

| DIVIDIDO EN: _20                        | PARTICI               | PACIONES D                             | E \$ 1.00 | CADA U                | INA         |
|---|-----------------------|--|-----------|-----------------------|-------------|
| NUMERADAS DEL                           | 001                   | AL 200                                 | 2.0       |                       |             |
| ROPIEDAD GA                             | O GUSTAVO             | GUILLÉN                                | ONTANED   | A                     |             |
| MITIDO EL 14                            | de Febrero de         | 2006                                   | 81        |                       |             |
| Weldo Peñe Moro                         | h defeat              | CERTIFICO  Lo Guillén Onto  PRESIDENTE | aneda \   | RU.C<br>0.79172288900 | Luda, sagra |
| EDIDO                                   |                       |  | CADA I    | JNA, EQUIVAL          | ENTE        |
| EDIDO                                   |                       |  | CADA I    | JNA, EQUIVAL          | ENTE        |
| SEDIDO                                  |                       |  |           | 1                     | - 1         |
| SEDIDO  S  FAVOR DE:  OTORGADA EN LA    |                       |  | DEL CANTÓ | N                     |             |
| SEDIDO  \$  A FAVOR DE:  OTORGADA EN LA | NOTARIA No            |  | DEL CANTÓ | N<br>MERCANTIL EL     |             |
| SEDIDO  \$  FAVOR DE:  OTORGADA EN LA   | NOTARIA No<br>REGISTR |  | DEL CANTÓ | N                     |             |
|   | NOTARIA No<br>REGISTR | RADO EN EL                             | DEL CANTÓ | N<br>MERCANTIL EL     | vacop       |

Dr. Oswaldo Peña Morocho

TALONARIO DE CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR dividido en: 400 HUAQUILLAS participaciones de \$ 1.00 cada una. Capital Social \$ 400.00 Domicilio principal:

bajo ta del 2006 Constituida em MACHALA el 15 de FEBRERO otorgada inscrita en el Registro Mercantil de HUAQUILLAS Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA HUAQUILLAS a 03 de MARZO el Nº ... 5 ..., Libro Repertorio No. ... 232 escritura mediante del 2006

capital de la Compañía PRODUCTORA WIGAL CIA, LTDA. de aportación correspondiente a 200... Participaciones en el Este talonario acredita que el Señor GALO GUSTAVO.
GUILLEN ONTANEDA

HUAQUILLAS a, 03 de MARZO del 2006

Dr. Galo Gwiller Ortaned 0 SOCIO



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN

あいてあいり

# CERTIFICADO DE APORTACION NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ocho s

ECUADOR ... participaciones de \$ ... 1.00 400 ... Dividido en: Domicilio principal: HUAQUILLAS Capital Social \$ 400.00

del 2006, mediante escritura pública .... e inscrita en el Registro Mercantil otorgada en la Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA de FEBRERO el 15 Constituida en MACHALA cada una.

de HUAQUILLAS bajo el Nº 5 , Libro Repertario No. HUAQUILLAS a 03 de MARZO

232

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANER Este certificado acredita que el Señor .....

200 Participaciones sociales de \$ 1.00 propietario de .... \$ 200.00

añlas. .... con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios of acuerdos con Ley de Compañias.

20.02

Minn HUAQUILLAS 0791722889001 Dr. Godo Gwillen Orth PRESIDENT

ilson Ugarte Calero GERENTE GENERA

#### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS

| CERTIFICADO DE                          | APORTACIÓN No. 01 VALOR \$ 200.00   | _     |
|---|---|-------|
| DIVIDIDO EN: 20                         | 00 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA  | UNA   |
| NUMERADAS DEL                           |   |       |
| PROPIEDAD WIL                           | LSON FERNANDO UGARTE CALERO   |       |
| EMITIDO EL 14 0                         | de Febrero de 2006  |       |
|   | Or. Galo Guillen Ontaneda PRESIDENTE  CERTIFICO  OT. Galo Guillen Ontaneda PRESIDENTE | Ga    |
| CHCLONIEC                               |   |       |
|   |   |       |
| CEDIDOI                                 | PARTICIPACIONES DE \$ CADA UNA, EQUIVA  | LENTE |
| CEDIDOI                                 | PARTICIPACIONES DE \$ CADA UNA, EQUIVA  | LENTE |
| CEDIDOI                                 |   | LENTE |
| CEDIDOI A \$ A FAVOR DE:                |   |       |
| CEDIDOI A \$ A FAVOR DE: OTORGADA EN LA |   |       |
| A \$<br>A FAVOR DE:<br>OTORGADA EN LA   | A NOTARIA No DEL CANTÓN   |       |

# TALONARIO DE CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR HUAQUILLAS dividido en: ... cada una Capital Social \$ 400.00 participaciones de \$ 1.00 Domicilio principal:

la pajo del 2006 Constitutida en MACHALA el 15 de FEBRERO pública otorgada HUAQUILLAS Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA el Nº 6 "Libro Repertorio No. 232 MARZO inscrita en el Registro Mercantil de ... medianse escritura HUAGUILLAS a 03 de del 2006

capital de la Compañía PRODUCTORA WIGAL CIAS CITDA. Este talonario acredita que el Señor WILSON FERNANDO ha recibido un certificado Participaciones, en el HUAQUILLAS a, 03 de MARZO de aportación correspondiente a 200 **UGARTE CALERO** 

sesundo P Pena Morocho log. Wilson Ugarte Calero Transity 0 SOCIO

Or. Oswaldo Paña Morocho MOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN MUACICILLAS - EL ORIO - ROMADIOR

# CERTIFICADO DE APORTACION *NO NEGOCIABLE*

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR 1.00 ... participaciones de S 400 Dividido en: HUAQUILLAS 400.00 Domicillo principal: ..... Capital Social S. cada una.

del 2006, mediante escritura pública ..... e inscrita en el Registro Mercantil 232 SEXTA DEL CANTÓN MACHALA de FEBRERO ...., Libro Repertorio No. MARZO l el 15 de HUAQUILLAS bajo el Nº 5 HUAQUILLAS a 03 de Constituida en MACHALA otorgada en la Notaria

# WILSON FERNANDO UGARTE CALERO

.. con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios, de acuerdo con la ... Cada una, por un valor total 1.00 ... Participaciones sociales de \$ ..... Este certificado acredita que el Señor .... 200 propietario de

MARZO

.. de ...

HUAQUILLAS a 03

Ley Gompañlas.

Dr. Galo Guillen Dortant PRESIDENTE







del 2014



Huaquillas, 3 de marzo del 2014

Señor

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda SOCIO DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en Junta General Universal Extraordinaria del 3 de marzo del 2014, resolvieron REELEGIR a Ud. para que ejerza las funciones de PRESIDENTE de la compañía para el próximo período de CUATRO AÑOS (2014-2018), correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto.

PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero

Muchany

GERENTE

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Huaquillas, marzo 3 del 2014

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquilles

01 DIC 20'6



Dr. Oswaldo Peña Morocho

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda

C.I. No. 1705942884



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

#### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio 87 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de abril de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 15 en las fojas 54 a 56 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO en calidad de PRESIDENTE])

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL





DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

0 1 DIC 20'6



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



TO THE CANTON OF THE PARTY OF T

Huaquillas, 3 de marzo del 2014.

Señor

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero SOCIO DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en Junta General Universal Extraordinaria del 3 de marzo del 2014, resolvieron REELEGIR a Ud. para que ejerza las funciones de GERENTE de la compañía para el próximo período de CUATRO AÑOS (2014-2018), correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del estatuto.

PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública forgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda

PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE de PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Huaquillas, marzo 3 del 2014

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

tto-weither:

0 1 DIC 201

Peña Morocho

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero . C.I. No. 07014449852

Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Teléfonos: 593-7-299-6087 / 593-7-299-6748

Muconis



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez v Primero de Mavo

Número de Repertorio: 88

Fecha de Repertorio: 14-abr-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de abril de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 16 en las fojas 57 a 58 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en calidad de COMPAÑÍA], JUGARTE CALERO WILSON FERNANDO en calidad de GERENTEI)

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

0 1 DIC 2016

Dr. Oswaldo Peña Morocho



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Huaquillas, en el domicilio del Dr. Galo Guillén Ontaneda, ubicado en las calles Juan Montalvo E/. Av. de la República y Machala, al uno de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las guince horas con veinte minutos, se reúnen previa convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Extraordinaria, los socios de PRODUCTORA WIGAL CIA LTDA., Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, dueño de 200 participaciones de un dólar U.S.D. e Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero, dueño de 200 participaciones de un dólar U.S.D., con la finalidad de tratar como punto único del orden del día el siguiente: Tratar y Resolver sobre la cesión de participaciones por parte del socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, Preside la Junta el Dr. Galo Gustavo Guillen Ontaneda, en calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario el GERENTE señor Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero, quien toma lista de los asistentes constatando que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía por lo que se declara la validez de esta junta. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el punto único del orden del día a tratarse y proceden al análisis correspondiente, resolviendo por unanimidad después de una corta deliberación autorizar de conformidad con lo establecido en las cláusulas décimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía, la Cesión de Participaciones que realizará el socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, a favor del señor Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero. Édieciséis (16) participaciones; y, a favor de la señora Patricia Katherine Poma Ochoa, noventa y dos (92) participaciones; por lo consiguiente se la admite como nueva socia de la Compañía, para lo cual deberá notificarse a la Súper Intendencia de Compañías; por lo que el Capital Social de la Compañla queda distribuido de la siguiente manera Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero con doscientas dieciséis (216) participaciones de un dólar U.S.D.; Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, noventa y dos (92) participaciones de un dólar U.S.D.; Patricia Katherine Poma Ochoa, con noventa y dos (92) participaciones de un dólar U.S.D..- En este estado, no habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual y una vez leida por los

socios presentes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben a las dieciséis hora con diez minutos, en la misma fecha y lugar de su celebración. Hasta

Ing. Com. Wilson F. Ugarte Calero

GERENTE - SECRETARIO

Dunuma (

Socio

aqui el acta.

Dr. Galo G. Guillén Ontaneda

PRESIDENTE.

Socio

Dirección: Santa Rosa S/N. y-Av. de la República Teléfonos: 593-7-299-6087 / 593-7-299-6748

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. que antecede, celebrada el día uno de noviembre del dos mil dieciséis, es igual a la que reposa en el Libro de Actas a mi cargo.- Huaquillas 23 de Noviembre del 2.016.-

Ing Com. Wilson F. Ugarte Calero

ng! Com. Wilson F. Ugarte GERENTE-SECRETAR





### REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

### CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de Identificación: 0705128445

Nombres del ciudadano: POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO CORDOVA DAVID ELISEO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: POMA LOZANO FRANCEL

Nombres de la madre: OCHOA CORDOVA ANA P

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

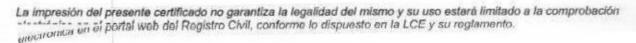
Firma válida
Distany signes by JCVC OSWALDO
TROYA FUER DES
Date: 2016.12.04 CA.58 ECT
Reason: Firma Electorida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



IC-IC-a015aa24c8dc47











DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 01 DIC 2016



Dr. Oswaldo Peña Morocho



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEQUIDO DEL CANTÓN PERABUELAS EL PRES ERMANDE



### REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



MILLIME

Número único de Identificación: 0701449852

Nombres del ciudadano: UGARTE CALERO WILSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/HUAQUILLAS/HUAQUILLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZQUIERDO GUALAN MIREYA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: UGARTE OSCAR

Nombres de la madre: CALERO GEORGINA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

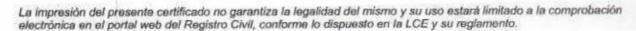
Documento firmado electrónicamente

Firma válida OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action













DOY FE Que la presente fotoscopia a iguel a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 01 DIC 20:6



Dr. Oswalde Pena Morocho





Dr. Oswaldo Peña Morocho MOTARIO SIGUNDO DEL CANTON MOTARIO SIGUNDO DEL CANTON



### REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Trite. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772 E-MAJL: rppmh@hotmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 187

02-dic-2016 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de diciembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 4 en las fojas 5 a 5 del Tomo 1 celebrado entre: ([CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA en calidad de CEDENTE], [UGARTE CALERO WILSON FERNANDO en calidad de CESIONARIO], [POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE en calidad de CESIONARIO], [PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO en calidad de CEDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

CIA LTDA

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

Actos

PRODUCTORA WIGAL

0791722888001

131

Cesión de Participaciones

Huaquillas, viernes 2 de diciembre de 2.016

Impreso a las: 11:58:04 Elaborado por: Deibi Granda

\*2016900018722

Dr. Francisco Dieda Dávila

2\* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (

### Y DAUGHONS ALL DE JAMESHELL GERENANNEN THE MENT MOTHAN SEE CAMPON HUBBURE

All as member in the second se



22 (8100088105



Factura: 003-002-000024001



20160701006O01500

NOTARÍO (A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA RAZON MARGINAL N° 20160701006001500

| - A 3 (A 4 - 1964)     | MATRIZ                           |  |  |  |  |  |
|------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| FECHA:                 | 8 DE DIGIEMBRE DEL 2016, (14-27) |  |  |  |  |  |
| TIPO DE RAZÓN:         | RAZON DE CESION DE DERECHOS      |  |  |  |  |  |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCION                     |  |  |  |  |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 15-02-2006                       |  |  |  |  |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 1160                             |  |  |  |  |  |

| OTORGADO POR   |                          |     |               |  |  |  |  |  |
|--|--------------------------|-----|---------------|--|--|--|--|--|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFIC |                          |     |               |  |  |  |  |  |
| WIGAL CIA LTDA.  | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 0791722888001 |  |  |  |  |  |

|                        | 1                                  |                     |
|------------------------|------------------------------------|---------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES |                     |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 01-12-2016                         | A SERVICE PROPERTY. |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160707002P02130                  |                     |

NOTARIO(A) LENNY NOEM BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6machala@gmail.com

WY BLAC

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 113 Inciso Tercero de la Lev de Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., en la que los cónyuges señor Galo Gustavo Guillen Ontaneda y señora Fanny Yolanda Campoverde Cisneros, ceden 16 participaciones sociales de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos cada una a favor del señor WILSON FERNANDO UGARTE CALERO; y 92 participaciones sociales de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos cada una a favor de la señora PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA., la misma fue otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Huaquillas, Doctor Oswaldo Peña Morocho, el 01 de Diciembre del 2016, al margen de la matriz de constitución de la COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., otorgada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, el 15 de febrero del 2006, cuyo protocolo está a mi cargo.-----

Machala, a 08 de Diciembre del 2016.

NOTARIA SEXTA DE MACHALI EL DRO - ECUADOR



### DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu Ministerio
- 2.- Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu verdad
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Obra con prudencia
- 5.- Estudia con pasión
- 6.- Asesora con lealtad
- 7.- Inspírate en la equidad
- 8.- Cíñete a la Ley
- 9.- Ejerce con dignidad
- 10.- Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre hombres"

Ponencia de la Delegación Ecuatoriana, aprobada por aclamación, en la Sesión Plenaria del VIII Congreso de la Unión Internacional del Notario Latino, celebrado en México, en Octubre de 1965.

Autor de la redacción el llustre Notario de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau.

### **NOTARIA SEGUNDA**

**DEL CANTÓN HUAQUILLAS** 

Av. La República y Jambelí (esquina) - 207-2511123 Cel: 0984798524 - 0986091540 notaria2dahuaquillas@gmail.com HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



## NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS



### Testimonio de la Escritura de

### CESION DE PARTICIPACIONES PRIMERA COPIA

Que otorgan los cónyuges:

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA YSEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

A favor de los señores:

WILSON FERNANDO UGARTE CALERO Y PATRICIA KHATERINE POMA OCHOA.-

Protocolo: 2016 Cuantía:\$108,00

## Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO

Av. La República y Jambell **2** 07-2511123 Cel: 0984798524 - 0986091540 notaria2dahuaquillas@gmail.com **HUAQUILLAS - EL DRO - ECUADOR** 

### **CESION DE PARTICIPACIONES**

#### PRIMERA COPIA

Que otorgan los cónyuges:

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA YSEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

A favor de los señores:

WILSON FERNANDO UGARTE CALERO Y PATRICIA KHATERINE POMA OCHOA.-

Protocolo: 2016

Cuantía:\$108,00

Fecha: 01 de DICIEMBRE del 2016



Factura: 001-001-000007716



20160707002P02130

NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON HUAQUILLAS
EXTRACTO

|          |                                   |          |                             | 34                        |            |                   |                   |                           |
|----------|-----------------------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
|          |                                   |          |                             | ACTO O CONTRATO:          |            |                   |                   |                           |
|          |                                   |          | CESIÓN DE                   | PARTICIPACIONES O         | ACCIONES   | 8.7%              |                   |                           |
| FECHA DE | OTORGAMIENTO:                     | 1 DE DIC | EMBRE DEL 2016, (11:40)     |                           | 2.3        |                   | Levis Total       |                           |
|          |                                   |          |                             |                           | 100        | 1                 |                   |                           |
| OTORGAN  | (TEXT                             |          |                             |                           | 200        | 572               |                   |                           |
| OTORGAN  | VIES                              | _        |                             | OTORGADO POR              | 200        |                   | _                 |                           |
| Persona  | Nombres/Razón i                   | social   | Tipo intervininete          | Documento de identidad    | No.        | Nacionalidad      | Calidad           | Persona que la representa |
| Natural  | GUILLEN ONTANEDA<br>GUSTAVO       | GALO     | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 170594288  | 4 ECUATORIA<br>NA | CEDENTE           |                           |
| Natural  | CAMPOVERDE CISNE<br>FANNY YOLANDA | ROS      | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 030074645  | 0 ECUATORIA<br>NA | CEDENTE           |                           |
|          |                                   | NII STE  |                             | A FAVOR DE                |            |                   |                   |                           |
| Persona  | Nombres/Razón                     | social   | Tipo interviniente          | Documento de<br>identidad | No.        | Nacionalidad      | Calidad           | Persona que<br>representa |
| Natural  | UGARTE CALERO WII<br>FERNANDO     | SON      | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 070144985  | 2 ECUATORIA<br>NA | CESIONARIO<br>(A) |                           |
| Natural  | POMA OCHOA PATRII<br>KATHERINE    | CIA      | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS | CÉDULA                    | 070512844  | 6 ECUATORIA<br>NA | CESIONARIO<br>(A) |                           |
|          |                                   |          |                             |                           |            |                   |                   |                           |
| UBICACIO |                                   |          |                             |                           |            |                   |                   |                           |
| FI 400   | Provincia                         |          |                             | Cantón                    |            |                   | Parroquia         |                           |
| EL ORO   |                                   |          | HUAQUILLAS                  |                           | P          | HUAQUILLAS        |                   |                           |
|          |                                   |          |                             |                           |            |                   |                   |                           |
|          | CIÓN DOCUMENTO:                   |          |                             |                           | -          |                   |                   |                           |
| OBJETON  | OBSERVACIONES:                    | CESION   | DE DERECHOS DE PARTIC       | CIPACIONES DE LA CO       | OMPANIA PR | ODUCTORA WIGAL    | CIA LTDA          |                           |
| CUANTIA  | DEL ACTO O                        |          |                             |                           |            |                   |                   |                           |
| CONTRA   |                                   | 108.00   |                             |                           |            |                   |                   |                           |



NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS





U1967070032FE2 #30

PATRICIA IN ARCHARD TO SERVICE STATES OF THE SERVICE STATES OF THE

|  |     |                  | - |  |
|--|-----|------------------|---|--|
|  |     | G                | 6 |  |
|  | 0   | 6.1              |   |  |
|  | V   |                  |   |  |
|  |     | HIDE &           |   |  |
|  | 9 1 | District Control |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |
|  |     |                  |   |  |





payees not say obtained in the total



2

3

10

11

12



Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO ECUADOR



### PROTOCOLO No.20160707002P02130

| ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE |
|--------------------------------|
| DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE |
| LA COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL   |
| CIA. LTDA. QUE CONFIEREN LOS   |
| CONYUGES DOCTOR SEÑOR GALO     |
| GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA Y     |
| SEÑORA FANNY YOLANDA           |
| CAMPOVERDE CISNEROS, A FAVOR   |
| DE LOS SEÑORES WILSON FERNANDO |
| UGARTE CALERO Y SEÑORA         |
| PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA  |
|                                |

13 CUANTIA: \$108.00

14 DI: 2 COPIAS

15 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo

16 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy

17 Uno de Diciembre del año Dos mil Dieciséis.- Ante mí,

18 Doctor OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO, Notario

19 Público Segundo del Cantón Huaquillas, comparecen, de

20 una parte como Cedentes, los cónyuges GALO GUSTAVO

21 GUILLEN ONTANEDA Y SEÑORA FANNY

22 YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS, de estado civil

23 casados entre sí, de cincuenta y siete y cincuenta y seis años

24 de edad, profesión Doctor y Mecánica Dental, en su orden;

25 y, de otra parte como Cesionarios, los señores: WILSON

26 FERNANDO UGARTE CALERO, de estado civil casado.

27 de cincuenta y seis años de edad, de profesión Ingeniero

28 Comercial; y la señora PATRICIA KATHERINE POMA



- 3 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en
- 4 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
- 5 conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus
- 6 documentos de identidad, los mismos que he devuelto y
- 7 previa petición y consentimiento, ingreso a validar los
- 8 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
- 9 cuyos documentos emitidos y copias certificadas de los
- 10 demás documentos se adjunta a la presente como
- 11 documentos habilitantes.- Bien instruido del objeto y
- 12 resultados de la escritura de CESION DE DERECHOS
- 13 DE PARTICIPACIONES, que vienen a otorgar, para
- 14 que la eleve a Escritura pública, me presentan la
- 15 minuta que copiada textualmente dice: -----
- 16 SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Instrumentos
- 17 Públicos a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE
- 18 DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA
- 19 COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. de
- 20 conformidad a las siguientes clausulas: -----
- 21 PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
- 22 celebración del presente contrato por una parte los esposos
- 23 el Doctor GALO GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA y
- 24 la señora FANNY YOLANDA CAMPOVERDE
- 25 CISNEROS, cónyuges entre sí, a quienes en adelante se los
- 26 conocerá como CEDENTES y por otra parte el señor Ing.
- 27 WILSON FERNANDO UGARTE CALERO; y, la señora
- 28 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA a quienes en









Dr. Oswaldo Peña 9 Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO 14
ECUADOR

16



adelante se los conocerá como los CESIONARIOS, los
 comparecientes están domiciliados en esta ciudad de

3 Huaquillas, perteneciente a la provincia de El Oro, de

4 nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna

5 naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para

6 contratar y obligarse. ----

7 SEGUNDA: ANTECEDENTES: La Compañía

8 PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., se constituyó

9 mediante escritura pública el quince de febrero del año dos

10 mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Machala,

11 Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro

12 Mercantil el tres de marzo del dos mil seis, en el Registro

13 Numero cinco y anotada en el repertorio Numero

doscientos treinta y dos, conjuntamente con la Resolución

15 Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el

veinticuatro de febrero dos mil seis, con el número de

17 Resolución 06.M.DIC.0051. La Junta General Universal

18 Extraordinaria de Socios de la compañía en sesión

19 EXTRAORDINARIA celebrada el 01 de noviembre del

20 2016, con voto unánime del total del capital social y pagado,

21 autorizó al socio Doctor Galo Gustavo Guillén Ontaneda,

22 ceder sus participaciones según el detalle que se describe a

23 continuación: Nombre del Cedente: Doctor Galo Gustavo

24 Guillen Ontaneda, cesionario que recibe a su favor las

25 participaciones, Ingeniero Wilson Fernando Ugarte Calero,

26 numero de participaciones dieciséis; Nombre del Cedente

27 Doctor Galo Gustavo Guillen Ontaneda, Cesionario que

28 recibe a su favor las participaciones Patricia Katherine



- Poma Ochoa, numero de participaciones noventa y dos. -----
- 2 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los
- 3 antecedentes expuestos los CEDENTES Doctor GALO
- 4 GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA; y, FANNY
- 5 YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS, ceden en venta
- 6 real y efectiva CIENTO OCHO (108) participaciones que
- 7 poseen en la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA.
- 8 LTDA.; DIECISÉIS (16) a favor del señor Ing. WILSON
- 9 FERNANDO UGARTE CALERO; y, NOVENTA Y DOS
- 10 (92) a favor de la señora PATRICIA KATHERINE POMA
- 11 OCHOA. -----
- 12 CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: El
- 13 Ingeniero WILSON FERNANDO UGARTE CALERO,
- 14 entrega al Doctor GALO GUSTAVO GUILLEN
- 15 ONTANEDA, la cantidad de DIECISÉIS DÓLARES
- 16 AMERICANOS por concepto de pago de la sesión de las 16
- 17 participaciones a un dólar cada una, dinero que el Doctor
- 18 GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA declara
- 19 haberlo recibido a su entera satisfacción. Además, la señora
- 20 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA, entrega al Dr.
- 21 GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA, la cantidad de
- 22 NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS por
- 23 concepto de pago de la sesión de las 92 participaciones a un
- 24 dólar cada una, dinero que el Doctor GALO GUSTAVO
- 25 GUILLEN ONTANEDA declara haberlo recibido a su
- 26 entera satisfacción. -----
- 27 QUINTA: DEL REGISTRO: Los CEDENTES
- 28 comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los





CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente

instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la

Superintendencia de Compañía a fin de que el mismo tenga

4 pleno efecto jurídico. Usted Señor Notario sirvase agregar

las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de

este instrumento Público. Firma ilegible Doctor Washington

7 Sánchez Calero, Abogado, Matrícula 757 - Colegio de

Abogados del Azuay Para la celebración y otorgamiento de

la presente Escritura se observaron los preceptos legales que

el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su

12 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora

al protocolo de esta Notaria, la presente escritura, de todo lo

HUAQUILLAS-EL ORO<sup>14</sup>
ECUADOR

Dr. Oswaldo Peña 9

Morocho

NOTARIO PÚBLICO

SEGUNDO

15

5

8

10

11

13

16

17

18 19

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

20 C. C.No.170594288-4

cual DOY FE .-

21 C.V.021-0269

22

23

24

25

Garmy John harride

FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

26 C.C.No.030074645-0

27 C.V.008-0049

28

CON...



0

1 ...TINUAN FIRMAS 3 WILSON FERNANDO UGARTE CALERO C.C.No.070144985-2 C.V.048-0081 10 PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA 13 14 C.C.No.070512844-5 C.V.036-0083 15 16 17 18 19 Dr. OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS 20 21 ...Se otorgó ante mí y en mi protocolo, en fe de ello, confiero PRIMERA COPIA, en copia fotostática igual a su 22 23 original, rubricadas por mí en Notario que firmo y sello en 24 , el mismo lugar y fecha de su celebración .-25 26 27

Dr. Oswaldo Peña Morocho

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## RTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0300746450

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO DENTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN ONTANEDA GALO G

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: CAMPOVERDE SEGUNDO

Nombres de la madre: CISNEROS YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





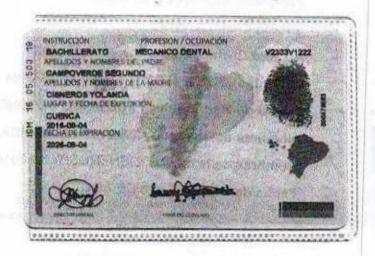
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portel web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

0 1 DIC 20:6





# REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil. Identificación y Cedulación

## TIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de Identificación: 1705942884

Nombres del ciudadano: GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ARENILLAS/CHACRAS

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY Y

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: GUILLEN JUAN

Nombres de la madre: ONTANEDA HILDA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrônicamente

Firma válida

OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

01 DIC 20:6



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS

021

021 - 0269

1705942884

GUNLLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO

EL ORO PROVINCIA HUAGUILLAS

HUACHBLLAS

CANTON:

0 26%

Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MILLONIELAR RECONSTRUCTOR



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS

| DIVIDIDO EN: _20                        | PARTICI               | PACIONES D                                      | E \$ 1.00 | CADA               | UNA   |
|---|-----------------------|---|-----------|--------------------|-------|
| NUMERADAS DEL                           | 001                   | AL 200  | 2.6       |                    |       |
| ROPIEDAD GA                             | LO GUSTAVO            | GUILLÉN   | ONTANED   | A                  |       |
| MITIDO EL 14                            | le Febrero de         | 2006  | 31        |                    |       |
| Weldo Peñe Moro                         | hi defect             | CERTIFICO  Leciple  Lo Guillén Onte  PRESIDENTE | neda \    | RUC<br>0.791722889 | G a   |
| EDIDO                                   |                       |   | CADA I    | JNA, EQUIVAI       | LENTE |
| EDIDO                                   |                       |   | CADA I    | JNA, EQUIVAI       | LENTE |
| SEDIDO                                  |                       |   |           | 1                  |       |
| SEDIDO  S  FAVOR DE:  OTORGADA EN LA    |                       |   | DEL CANTÓ | )N                 |       |
| SEDIDO  \$  A FAVOR DE:  OTORGADA EN LA | NOTARIA No            |   | DEL CANTÓ | ON                 |       |
| SEDIDO  \$  FAVOR DE:  OTORGADA EN LA   | NOTARIA No<br>REGISTR |   | DEL CANTÓ | )N                 |       |
|   | NOTARIA No<br>REGISTR | RADO EN EL                                      | DEL CANTÓ | ON                 | t     |

Dr. Oswaldo Peña Morocho

TALONARIO DE CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR dividido en: 400 HUAQUILLAS participaciones de \$ 1.00 cada una. Capital Social \$ 400.00 Domicilio principal:

bajo ta del 2006 Constituida em MACHALA el 15 de FEBRERO otorgada inscrita en el Registro Mercantil de HUAQUILLAS Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA HUAQUILLAS a 03 de MARZO el Nº ... 5 ..., Libro Repertorio No. ... 232 escritura mediante del 2006

capital de la Compañía PRODUCTORA WIGAL CIA, LTDA. de aportación correspondiente a 200... Participaciones en el Este talonario acredita que el Señor GALO GUSTAVO.
GUILLEN ONTANEDA

HUAQUILLAS a, 03 de MARZO del 2006

Dr. Galo Gwiller Ortaned 0 SOCIO



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN

あいてあいり

# CERTIFICADO DE APORTACION NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ocho s

ECUADOR ... participaciones de \$ ... 1.00 400 ... Dividido en: Domicilio principal: HUAQUILLAS Capital Social \$ 400.00

del 2006, mediante escritura pública .... e inscrita en el Registro Mercantil otorgada en la Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA de FEBRERO el 15 Constituida en MACHALA cada una.

de HUAQUILLAS bajo el Nº 5 , Libro Repertario No. HUAQUILLAS a 03 de MARZO

232

GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANER Este certificado acredita que el Señor .....

200 Participaciones sociales de \$ 1.00 propietario de .... \$ 200.00

añlas. .... con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios of acuerdos con Ley de Compañias.

20.02

Minn HUAQUILLAS 0791722889001 Dr. Godo Gwillen Orth PRESIDENT

ilson Ugarte Calero GERENTE GENERA

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS

| CERTIFICADO DE                          | APORTACIÓN No. 01 VALOR \$ 200.00   |       |
|---|---|-------|
| DIVIDIDO EN: 20                         | 00 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA  | UNA   |
| NUMERADAS DEL                           |   |       |
| PROPIEDAD WIL                           | LSON FERNANDO UGARTE CALERO   |       |
| EMITIDO EL 14 0                         | de Febrero de 2006  |       |
|   | Or. Galo Guillen Ontaneda PRESIDENTE  CERTIFICO  OT. Galo Guillen Ontaneda PRESIDENTE | Ga    |
| CHCLONIEC                               |   |       |
|   |   |       |
| CEDIDOI                                 | PARTICIPACIONES DE \$ CADA UNA, EQUIVA  | LENTE |
| CEDIDOI                                 | PARTICIPACIONES DE \$ CADA UNA, EQUIVA  | LENTE |
| CEDIDOI                                 |   | LENTE |
| CEDIDOI A \$ A FAVOR DE:                |   |       |
| CEDIDOI A \$ A FAVOR DE: OTORGADA EN LA |   |       |
| A \$<br>A FAVOR DE:<br>OTORGADA EN LA   | A NOTARIA No DEL CANTÓN   |       |

# TALONARIO DE CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR HUAQUILLAS dividido en: ... cada una Capital Social \$ 400.00 participaciones de \$ 1.00 Domicilio principal:

la pajo del 2006 Constitutida en MACHALA el 15 de FEBRERO pública otorgada HUAQUILLAS Notaria SEXTA DEL CANTÓN MACHALA el Nº 6 "Libro Repertorio No. 232 MARZO inscrita en el Registro Mercantil de ... medianse escritura HUAGUILLAS a 03 de del 2006

capital de la Compañía PRODUCTORA WIGAL CIAS CITDA. Este talonario acredita que el Señor WILSON FERNANDO ha recibido un certificado Participaciones, en el HUAQUILLAS a, 03 de MARZO de aportación correspondiente a 200 **UGARTE CALERO** 

sesundo P Pena Morocho log. Wilson Ugarte Calero Transmit 0 SOCIO

Or. Oswaldo Paña Morocho MOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN MUACICILLAS - EL ORO - ROMADOR

# CERTIFICADO DE APORTACION *NO NEGOCIABLE*

# PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

ECUADOR 1.00 ... participaciones de S 400 Dividido en: HUAQUILLAS 400.00 Domicillo principal: ..... Capital Social S. cada una.

del 2006, mediante escritura pública ..... e inscrita en el Registro Mercantil 232 SEXTA DEL CANTÓN MACHALA de FEBRERO ...., Libro Repertorio No. MARZO l el 15 de HUAQUILLAS bajo el Nº 5 HUAQUILLAS a 03 de Constituida en MACHALA otorgada en la Notaria

# WILSON FERNANDO UGARTE CALERO

.. con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios, de acuerdo con la ... Cada una, por un valor total 1.00 ... Participaciones sociales de \$ ..... Este certificado acredita que el Señor .... 200 propietario de

MARZO

.. de ...

HUAQUILLAS a 03

Ley Gompañlas.

Dr. Galo Guillen Dortant PRESIDENTE







del 2014



Huaquillas, 3 de marzo del 2014

Señor

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda SOCIO DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en Junta General Universal Extraordinaria del 3 de marzo del 2014, resolvieron REELEGIR a Ud. para que ejerza las funciones de PRESIDENTE de la compañía para el próximo período de CUATRO AÑOS (2014-2018), correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto.

PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero

Muchany

GERENTE

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Huaquillas, marzo 3 del 2014

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquilles

01 DIC 20'6



Dr. Oswaldo Peña Morocho

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda

C.I. No. 1705942884



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio 87 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de abril de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 15 en las fojas 54 a 56 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO en calidad de PRESIDENTE])

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL





DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas:

0 1 DIC 20'6



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



TO THE CANTON OF THE PARTY OF T

Huaquillas, 3 de marzo del 2014.

Señor

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero SOCIO DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en Junta General Universal Extraordinaria del 3 de marzo del 2014, resolvieron REELEGIR a Ud. para que ejerza las funciones de GERENTE de la compañía para el próximo período de CUATRO AÑOS (2014-2018), correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del estatuto.

PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública forgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda

PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE de PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

Huaquillas, marzo 3 del 2014

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

tto-weither:

0 1 DIC 2016

Peña Morocho

Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero . C.I. No. 07014449852

Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Teléfonos: 593-7-299-6087 / 593-7-299-6748

Muconis



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez v Primero de Mavo

Número de Repertorio: 88

Fecha de Repertorio: 14-abr-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de abril de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 16 en las fojas 57 a 58 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, en calidad de COMPAÑÍA], JUGARTE CALERO WILSON FERNANDO en calidad de GERENTEI)

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

0 1 DIC 2016

Dr. Oswaldo Peña Morocho



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Huaquillas, en el domicilio del Dr. Galo Guillén Ontaneda, ubicado en las calles Juan Montalvo E/. Av. de la República y Machala, al uno de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las guince horas con veinte minutos, se reúnen previa convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Extraordinaria, los socios de PRODUCTORA WIGAL CIA LTDA., Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, dueño de 200 participaciones de un dólar U.S.D. e Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero, dueño de 200 participaciones de un dólar U.S.D., con la finalidad de tratar como punto único del orden del día el siguiente: Tratar y Resolver sobre la cesión de participaciones por parte del socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, Preside la Junta el Dr. Galo Gustavo Guillen Ontaneda, en calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario el GERENTE señor Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero, quien toma lista de los asistentes constatando que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía por lo que se declara la validez de esta junta. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el punto único del orden del día a tratarse y proceden al análisis correspondiente, resolviendo por unanimidad después de una corta deliberación autorizar de conformidad con lo establecido en las cláusulas décimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía, la Cesión de Participaciones que realizará el socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, a favor del señor Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero. Édieciséis (16) participaciones; y, a favor de la señora Patricia Katherine Poma Ochoa, noventa y dos (92) participaciones; por lo consiguiente se la admite como nueva socia de la Compañía, para lo cual deberá notificarse a la Súper Intendencia de Compañías; por lo que el Capital Social de la Compañla queda distribuido de la siguiente manera Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero con doscientas dieciséis (216) participaciones de un dólar U.S.D.; Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, noventa y dos (92) participaciones de un dólar U.S.D.; Patricia Katherine Poma Ochoa, con noventa y dos (92) participaciones de un dólar U.S.D..- En este estado, no habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual y una vez leida por los

socios presentes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben a las dieciséis hora con diez minutos, en la misma fecha y lugar de su celebración. Hasta

Ing. Com. Wilson F. Ugarte Calero

GERENTE - SECRETARIO

Dunuma (

Socio

aqui el acta.

Dr. Galo G. Guillén Ontaneda

PRESIDENTE.

Socio

Dirección: Santa Rosa S/N. y-Av. de la República Teléfonos: 593-7-299-6087 / 593-7-299-6748

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. que antecede, celebrada el día uno de noviembre del dos mil dieciséis, es igual a la que reposa en el Libro de Actas a mi cargo.- Huaquillas 23 de Noviembre del 2.016.-

Ing Com. Wilson F. Ugarte Calero

ng! Com. Wilson F. Ugarte GERENTE-SECRETAR





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

# CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de Identificación: 0705128445

Nombres del ciudadano: POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO CORDOVA DAVID ELISEO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: POMA LOZANO FRANCEL

Nombres de la madre: OCHOA CORDOVA ANA P

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

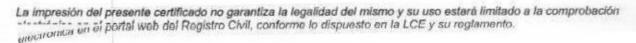
Firma válida
Distany signes by JCVC OSWALDO
TROYA FUER DES
Date: 2016.12.04 CA.58 ECT
Reason: Firma Electorida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



IC-IC-a015aa24c8dc47











DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 01 DIC 2016



Dr. Oswaldo Peña Morocho



Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEQUIDO DEL CANTÓN PERABUELAS EL PRES ERVANDER



# REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



MILLIME

Número único de Identificación: 0701449852

Nombres del ciudadano: UGARTE CALERO WILSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/HUAQUILLAS/HUAQUILLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZQUIERDO GUALAN MIREYA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: UGARTE OSCAR

Nombres de la madre: CALERO GEORGINA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

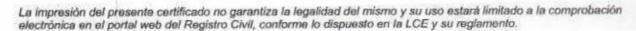
Documento firmado electrónicamente

Firma válida OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action













DOY FE Que la presente fotoscopia a iguel a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 01 DIC 20:6



Dr. Oswalde Pena Morocho





Dr. Oswaldo Peña Morocho MOTARIO SIGUNDO DEL CANTON MOTARIO SIGUNDO DEL CANTON



### REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Trite. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772 E-MAJL: rppmh@hotmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 187

02-dic-2016 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de diciembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 4 en las fojas 5 a 5 del Tomo 1 celebrado entre: ([CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA en calidad de CEDENTE], [UGARTE CALERO WILSON FERNANDO en calidad de CESIONARIO], [POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE en calidad de CESIONARIO], [PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO en calidad de CEDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

CIA LTDA

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

Actos

PRODUCTORA WIGAL

0791722888001

131

Cesión de Participaciones

Huaquillas, viernes 2 de diciembre de 2.016

Impreso a las: 11:58:04 Elaborado por: Deibi Granda

\*2016900018722

Dr. Francisco Dieda Dávila

2\* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (

# Y DAUGHONS ALL DE JAMESHELL GERENANNEN THE MENT MOTHAN SEE CAMPON HUBBURE

All as member in the second se



22 (8100088105



Factura: 003-002-000024001



20160701006O01500

NOTARÍO (A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA RAZON MARGINAL N° 20160701006001500

| MATRIZ                 |                                  |  |  |  |
|------------------------|----------------------------------|--|--|--|
| FECHA:                 | 8 DE DIGIEMBRE DEL 2016, (14-27) |  |  |  |
| TIPO DE RAZÓN:         | RAZON DE CESION DE DERECHOS      |  |  |  |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCION                     |  |  |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 15-02-2006                       |  |  |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 1160                             |  |  |  |

| OTORGADO POR         |                          |                        |                    |  |  |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--|--|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |  |  |
| WIGAL CIA LTDA.      | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC                    | 0791722888001      |  |  |

|                        | TESTIMONIO                         | 1                   |
|------------------------|------------------------------------|---------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES |                     |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 01-12-2016                         | A SERVICE PROPERTY. |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160707002P02130                  |                     |

NOTARIO(A) LENNY NOEM BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6machala@gmail.com

WY BLAC

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 113 Inciso Tercero de la Lev de Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., en la que los cónyuges señor Galo Gustavo Guillen Ontaneda y señora Fanny Yolanda Campoverde Cisneros, ceden 16 participaciones sociales de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos cada una a favor del señor WILSON FERNANDO UGARTE CALERO; y 92 participaciones sociales de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos cada una a favor de la señora PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA., la misma fue otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Huaquillas, Doctor Oswaldo Peña Morocho, el 01 de Diciembre del 2016, al margen de la matriz de constitución de la COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., otorgada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, el 15 de febrero del 2006, cuyo protocolo está a mi cargo.-----

Machala, a 08 de Diciembre del 2016.

NOTARIA SEXTA DE MACHALI EL DRO - ECUADOR



# DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu Ministerio
- 2.- Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu verdad
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Obra con prudencia
- 5.- Estudia con pasión
- 6.- Asesora con lealtad
- 7.- Inspírate en la equidad
- 8.- Cíñete a la Ley
- 9.- Ejerce con dignidad
- 10.- Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre hombres"

Ponencia de la Delegación Ecuatoriana, aprobada por aclamación, en la Sesión Plenaria del VIII Congreso de la Unión Internacional del Notario Latino, celebrado en México, en Octubre de 1965.

Autor de la redacción el llustre Notario de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau.

# **NOTARIA SEGUNDA**

**DEL CANTÓN HUAQUILLAS** 

Av. La República y Jambelí (esquina) - 207-2511123 Cel: 0984798524 - 0986091540 notaria2dahuaquillas@gmail.com HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR